



## NOTA DE PRENSA

### **EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES TRABAJA EN UNA RESPUESTA COORDINADA Y SOLIDARIA A LA SITUACIÓN DE UCRAÑA CON LOS AGENTES SOCIALES DEL MUNICIPIO**

#### **De la misma forma, en continua colaboración con la DG de Cooperación del Gobierno Regional se detallan las acciones que se están llevando a cabo**

Debido a la situación que está viviendo la población ucraniana causada por la invasión rusa, el Ayuntamiento de Castro-Urdiales ha estado trabajando en los últimos días en continua colaboración y coordinación con los agentes sociales y asociaciones que han prestado su ayuda para establecer una “respuesta solidaria a esta población tan necesitada de ayuda en estos horribles momentos”.

“No podemos dejar de estar preocupados y preocupadas en todo momento por el sufrimiento que esta población está viviendo, tanto como por la población que resiste o no ha podido salir del país, como por aquellos y aquellas que han huido y se encuentran fuera de su país sin un hogar”, indica la regidora.

Desde el Consistorio, explica la Alcaldesa del municipio, Susana Herrán, “como ya hemos explicado durante estas últimas jornadas, hemos estado trabajando desde que comenzó el conflicto en establecer y canalizar la ayuda necesaria para los y las ucranianas que están viviendo una situación tan injusta como es una guerra”.

La Alcaldesa destaca la colaboración y voluntarismo de las asociaciones y agentes sociales, así como colegios e institutos que acudieron a la reunión que mantuvimos en el día de ayer, 9 de marzo de 2022, para elaborar una respuesta coordinada en relación a la recogida y transporte de alimentos y ayuda humanitaria.

Para ello, el Ayuntamiento de Castro-Urdiales pondrá a disposición un local donde los castreños y castreñas podrán hacer entrega de las necesidades más demandadas por la situación del pueblo ucraniano. Dicho local está situado en la plaza de Villajucoti, y estará habilitado para tal fin en los próximos días.

No obstante, “debido a la corriente de solidaridad que ha demostrado nuestro municipio y nuestra comunidad autónoma” y la enorme cantidad de alimentos y productos básicos que han sido recogidos, desde el Ejecutivo Regional piden frenar de forma provisional la recogida de esta ayuda por problemas logísticos. Esos problemas, sobre todo, se centran en la distribución en destino, y no hay forma de distribuirlo allí debido al gran aluvión de solidaridad.

Las ONGs que trabajan conjuntamente con el Gobierno Regional piden paralizar la recogida y que se centre esta ayuda en aportaciones económicas. Esto ocurre en este momento, pero debido a la variabilidad de la situación, dentro de unos días o semanas puede hacerse un llamamiento para retomar la recogida.

Por todo ello, y aunque Castro-Urdiales tendrá habilitado su local de recogida de ayuda para el pueblo ucraniano, “pedimos a castreños y castreñas que estén pendientes de las demandas que podamos ir realizando en función de que esos problemas logísticos en el ámbito regional se vayan solucionando”, destaca la regidora. Pero, “tal y como nos informan desde el ámbito regional tanto gobierno como asociaciones, ahora no hace falta”.

De la misma forma, se abrirá a disposición de la ciudadanía castreña, un número de cuenta para que todos y todas aquellas que quieran prestar ayuda económica puedan hacerlo. Este número de cuenta, como ya dijimos, es propio de Castro-Urdiales, pero la zona norte (Galicia, Asturias, Cantabria y país Vasco) se está coordinando para proceder de forma correcta en la apertura de estas cuentas, ya que se trata en todo momento de donaciones. “Informaremos inmediatamente que este número de cuenta este disponible, para que los y las castreñas puedan realizarse su aportación económica, tal y como se está demandando en este momento por las organizaciones que trabajan de lleno en la gestión de la ayuda.

Asimismo, tras la reunión mantenida ayer con la Dirección General de Cooperación del Gobierno de Cantabria se establecieron algunas medidas para, sobre todo, de la llegada de refugiados y refugiadas a nuestra tierra y a nuestro municipio.

De forma institucional, existen 200 plazas en un albergue de Cantabria y 6 pisos para la acogida de estas personas que lleguen a la Comunidad. Esta vía no está totalmente definida, y se informará en los próximos días de su desarrollo.

Respecto a la vía no institucional se dan varias circunstancias. Personas y familias que llegan a casas de familiares y amigos, por lo que tienen al menos de forma provisional, un alojamiento. Y la otra circunstancia se da cuando la gente que ha llegado o va a llegar no dispone de alojamiento: algunas de esas personas están de paso y otras llegan para quedarse.

Las personas que llegan tiene derecho a sanidad, educación, derecho al trabajo, etc., personas que serán atendidas perfectamente, y en el caso, de menores en edad escolar, son escolarizados.

Se ha puesto desde el Gobierno Regional a disposición el teléfono al refugiado, que está operativo desde hoy: 649 457 454. El teléfono a disposición es a través del que se podrá coordinar el trámite de acogimiento, que es a largo plazo.

En el caso de llegado de ucranianos y ucranianas fuera del Sistema Nacional, se prestará protección legal con un estatus especial no como refugiado si no como acogido, que será proporcionado por Delegación de Gobierno. Una vez con este permiso se podrá solicitar la tarjeta sanitaria y la escolarización. Según explica la Alcaldesa, “los Ayuntamiento recibiremos información y cartelería que pondremos a disposición de la ciudadanía referente a este trámite”.

Además, desde la Dirección General de Cooperación se va a establecer un servicio de intérpretes en los centros educativos y en los centros sanitario que estará garantizado para “favorecer los trámites a realizar una vez aquí además de favorecer la inclusión de estas personas en todos los ámbitos y que se sientan en un entorno cómodo después de la situación de la que han tenido que huir”.

Respecto a la ciudadanía que quiera prestarse para la acogida de personas o familias desplazadas tiene que trasladar esa intención al ICASS o a través de una solicitud que estará a disposición en la web municipal del Ayuntamiento de Castro-Urdiales. En el caso de personas que dispongan de pisos vacíos las ONGs al frente de esta ayuda se harán cargo de los alquileres de estos alojamientos a disposición.

Como vemos, destaca la Alcaldesa, “es muchísima y muy variable la información y los aspectos que hay que coordinar, y como decimos, con una variabilidad que conlleva estar pendiente minuto a minuto de la sociedad”. Lo importante, detalla, es que “tanto Cantabria como Castro-Urdiales está en todo momento en contacto con tanto como quien gestiona la ayuda como quien quiere prestarla”.

Desde el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, “informaremos en todo momento de las necesidades que tenga la población ucraniana, y de los trámites y gestiones a seguir tanto de recogida, como de acogida y de todos los aspectos que puedan ir surgiendo”, concluye la regidora.

Por último, finaliza Herrán, “Castro-Urdiales siempre ha demostrado ser una ciudad solidaria, que se pone manos a la obra cuando alguien necesita ayuda”, y “este es el momento de arrimar el hombro entre todos y todas para poder paliar en la medida de lo posible la consecuencias que sufre la población civil ucraniana de esta desgraciada guerra, que por otro lado, deseamos que pronto finalice”.

En Castro-Urdiales, a 10 de marzo de 2022  
Alcaldía